



## ELECCIONES AL RECTORADO 2021

# Votación con pantallas y ventilación

La Junta Electoral ha publicado las medidas a cumplir por la covid

R.D.L. | SALAMANCA

**N**UNCA hasta ahora, las elecciones a rector de la Universidad de Salamanca se habían celebrado en un contexto de pandemia. Ciertamente es que con el covid-19 en auge tuvieron lugar los comicios para elegir a decanos de varios centros y directores de departamento, pero el volumen de electores —cerca de 900— no es comparable, pues ahora son más de 30.000 personas de toda la institución académica, por lo que la Junta Electoral de la Universidad ha publicado una resolución con el protocolo de medidas sanitarias preventivas para el desarrollo de la jornada electoral.

Con pantallas de metacrilato en las mesas de votación que separen a los miembros de las me-

sas de los votantes. Así se celebrará la jornada del 30 de noviembre y el protocolo recomienda, además, que se mantenga la máxima distancia posible entre los miembros de las mesas y el resto de personas, como interventores y votantes.

Además, se reforzará el servicio de limpieza y desinfección de los lugares de votación, haciendo especial hincapié en la superficie de las mesas y las urnas durante todo el día. También se ventilarán regularmente los locales y la Junta Electoral pide que las ventanas y puertas estén abiertas el máximo tiempo posible, por lo que los miembros de las mesas pueden prepararse con ropa térmica para soportar el frío.

De acuerdo a las recomendaciones establecidas por la normativa sanitaria vigente, debe evi-



Votación el pasado año en las elecciones a decano en Filología. | ARCHIVO

tarse la aglomeración de personas a la entrada y dentro de los locales electorales. En este sentido, la Junta Electoral apuesta por organizar la entrada y salida de los votantes con señalización sobre la circulación unidireccional, además de controlar el número de personas presentes en el interior de los locales electorales.

El protocolo publicado recomienda que no participen en el proceso electoral como miembros de las mesas o interventores personas que presenten síntomas que se puedan asociar a la covid y, por supuesto, será obligatoria la mascarilla en todo momento y el uso de gel hidroalcohólico.

## LOS DETALLES

### Bolígrafos de uso personal

Los componentes de las mesas dispondrán de un bolígrafo de uso personal y no podrán ingerir alimentos en el interior de las salas de votación. Además, se evitará que los miembros de las mesas toquen los documentos de identificación de los votantes.

### Recuento con guantes

En el recuento de los votos las personas que manipulen los sobres y las papeletas deberán utilizar guantes desechables.

### Gel y distancia

Los votantes deberán llevar mascarilla, higienizarse las manos con gel hidroalcohólico en el momento de entrar en la sala de votación y deberán mantener la distancia de seguridad, así como evitar tocar las urnas. El documento de identificación se colocará en una bandeja o similar, de forma que no sea manipulado.

### Presidentes y supervisores

Serán los presidentes de las mesas electorales los que deberán supervisar el cumplimiento del protocolo.